



Universidad  
Rey Juan Carlos

Facultad de C.C. Jurídicas y Sociales  
Campus de Madrid

## ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD EN SU REUNIÓN DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2018

**Primero.-** Aceptar la renuncia de D. Javier Barraca Mairal, como representante de los Profesores Titulares de Universidad.

**Segundo.-** Aprobar el resultado del sorteo efectuado para sustituir a D. Javier Barraca Mairal, por D. Jesús Primitivo Rodríguez González.

**Tercero.-** Publicar en el día de hoy el Censo Provisional para las elecciones a Junta de Facultad, que se celebrarán el próximo 30 de octubre de 2018. Los censos provisionales podrán ser consultados en formato papel en el registro del Campus de Madrid de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y en formato electrónico en el Tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos.

**Cuarto.-** De conformidad con el Calendario Electoral publicado el día 5 de octubre, fijar los días 9 y 10 de octubre, para la presentación de reclamaciones al censo electoral.

**Quinto. –** Se acuerda la modificación del punto 11 de la Convocatoria de elecciones, referido a la designación de miembros de las mesas electorales en el sentido de trasladar la misma al día 22 de octubre, fecha en la que se proclamarán definitivamente las candidaturas, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 9.3 del Reglamento electoral para las elecciones a Junta de Facultad.

En Madrid, a 8 de octubre de 2018

Fdo: La Secretaria de la Junta Electoral